



Pablo Zeballos Vera. (2024). *Un virus entre sombras: La expansión del crimen organizado y el narcotráfico en Chile*. Editorial Catalonia. 224 pp.

Hace apenas unos años, Chile aparecía en los estudios comparados sobre crimen organizado como un caso atípico en Latinoamérica. Una nación que, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, alcanzó un IDH de 0,878 en 2025 y, al mismo tiempo, mantuvo una baja incidencia de las formas más violentas de criminalidad asociadas al narcotráfico.

Desafortunadamente, esa imagen comenzó a resquebrajarse con una velocidad que ha tomado por sorpresa a la opinión pública, a las autoridades y, en no poca medida, al propio mundo académico. La sensación de desorientación frente a los nuevos episodios de violencia es el síntoma de un cambio de época en las estructuras delictivas, para el cual Chile no estaba preparado ni en términos de diagnóstico ni en términos institucionales.

Publicado por la editorial Catalonia en 2024, el libro busca precisamente llenar ese vacío conceptual. Sin embargo, su autor, Pablo Zeballos Vera, no es un académico de escritorio. Licenciado en Administración Superior de Seguridad Pública, Zeballos fue oficial de Carabineros de Chile durante veinte años, sirviendo gran parte de ellos en la Dirección de Inteligencia, donde se especializó en terrorismo internacional, amenazas a la seguridad y crimen organizado transnacional.

Ergo, el libro es fruto de años de trabajo empírico. Es una mirada desde el campo, aunque con una asombrosa profundidad conceptual y analítica, que nos invita a comprender un fenómeno que, como su propio título sugiere al lector, se propaga sin hacer mucho ruido. Empero, ello no le quita relevancia al fenómeno que el autor se propuso analizar.

El manuscrito se divide en tres partes y un anexo donde se recopilan opiniones de diversos expertos en la materia. En la primera sección, Zeballos analiza la transformación del paradigma criminal de Chile. Asimismo, presenta una tendencia de cambio en la fragmentación y atomización de la delincuencia chilena, así como el fin del predominio de los ladrones sobre otras dimensiones de la actividad delictual.

De igual manera, presenta un patrón vinculado a la visualización de la actividad criminal como símbolo y vehículo de movilidad social, resaltando la relación entre los cambios sociales y el cambio en el paradigma criminal. En yuxtaposición, advierte cambios en la actividad del narcotráfico en Chile a propósito de la penetración de la criminalidad extranjera en áreas como el control territorial y la extorsión. En consecuencia, el autor advierte que, a pesar de tratarse de una transformación local, esta forma parte de un proceso global.

El autor, además, ofrece un análisis de la contracultura criminal, es decir, un sistema de valores y códigos de conducta proliferados por grupos criminales que buscan incorporar a individuos marginados o excluidos del sistema tradicional y alinearlos con la actividad delictiva.

Asimismo, Pablo Zeballos realiza un análisis del sistema penitenciario chileno, centrándose en el papel de la Gendarmería de Chile, el estado de las cárceles, las comunicaciones criminales intrapenitenciarias y la “advertencia de 2021”. Esta última sección hace referencia a que el Reporte del Observatorio de Narcotráfico, publicado por el Ministerio Público de Chile en el mencionado año, alertó que la actividad criminal relacionada con el narcotráfico “no cesa con el ingreso a prisión; los reclusos mantienen sus vínculos con las organizaciones delictuales”. Esta cita está basada en la incautación de dispositivos electrónicos en los centros penitenciarios, los cuales son utilizados para contactar, en muchos casos, a organizaciones criminales de origen extranjero.

Adentrándonos en la segunda sección, titulada “El virus. El crimen organizado y las economías ilícitas”, el autor sugiere un vínculo evidente entre la criminalidad y la globalización. Además, en ese sentido, analiza la Convención de Palermo, formalmente conocida como la Convención

de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC), como el principal instrumento jurídico internacional para combatir el crimen organizado a nivel internacional.

Es en esta sección donde el autor ofrece un marco conceptual sobre el objeto de estudio, tomando como referencia la citada Convención de Palermo, que define el crimen organizado como “la actividad llevada a cabo por un grupo estructurado [...] con el propósito de cometer uno o más delitos [...] con la finalidad de obtener directa o indirectamente un beneficio económico u otro [...]”. Sin embargo, la generalidad de ciertas definiciones puede conducir a la ambigüedad.

Ante tal reto, el autor repasa sus principales características, así como las etapas de asentamiento en territorio chileno. Finalmente, examina la reconfiguración actual del crimen organizado, así como la permeabilidad de las fronteras y lo que Zeballos llama “los nuevos territorios autónomos transfronterizos”.

La tercera y última parte de esta trascendental obra, titulada “Chile. Sombras, alertas y recomendaciones”, busca hacer énfasis en las oportunidades y debilidades que podría entrañar la lucha contra el crimen organizado en Chile. Para ello, comienza con una breve contextualización. Luego, alerta sobre una clase política que podría verse contaminada, la corrupción judicial y el control territorial o abandono del Estado.

El autor recomienda mejorar la comprensión de los flujos económicos, el cuidado de las fronteras y atender el peligro de la migración no regulada. De igual forma, resalta el papel de la academia, la necesidad del diagnóstico y las buenas prácticas. Para finalizar, redacta un magistral epílogo donde resalta la efectividad y rapidez de las organizaciones criminales para establecerse en el territorio nacional chileno.

Para culminar, diversas apreciaciones y acotaciones sobre la criminalidad transnacional organizada son ofrecidas por una serie de expertos americanos, entre los que se encuentran Douglas Farah, Emiliano Arias, Carlos Basso, Juan Castro Bekios, Carolina Sancho Hirane y Arturo Torres.

Pablo Zeballos ha escrito un libro valiente, documentado y oportuno, con un rigor investigativo extraordinario. En un momento en que la seguridad se ha convertido en la principal preocupación de los chilenos, este libro ofrece una herramienta para comprender la complejidad del crimen organizado, sin caer en el alarmismo fácil ni en el negacionismo complaciente.

Joaquin Alonso Barreto Acosta*

* Pasante pre profesional de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.